



Parque del Plata, 19 de Julio de 2022

Resolución
N° 213/2022

Acta Ordinaria
N° 021/2022

VISTO: Que por Resolución N° 181/2022 se aprobó la realización de las llamadas de invierno

CONSIDERANDO: que se padeció error a que Empresa se le aprobó el gasto para la contratación de parte del Municipio para este evento

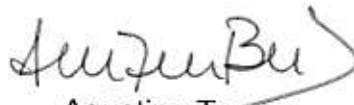
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Rectificar el nombre de la Empresa debiendo decir aprobar el gasto de hasta \$ 30.000,00 (pesos uruguayos treinta mil con 00/100) a la empresa AGREMYARTE RUT 217229260014 (Sr Hugo Esteban Magnani C.I. 4476758-9) y \$ 10.000,00 para talleres a la empresa AGREMYARTE RUT 217229260014 (Diego Paredes C.I. 4072316-7)

- 2) Comuníquese y hágase saber a Secretaría de Desarrollo Local y Participación y al Dpto Financiero Contable
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Agustina Torres
Alcaldesa Interina


ÁNGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas